

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.416

Jueves 2 de Abril de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2785461

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

TÉNGASE POR CUMPLIDA COMISIÓN AL EXTRANJERO DEL SR. SUBSECRETARIO DE DEFENSA

Núm. 178.- Santiago, 12 de agosto de 2025.

Visto:

La ley N° 21.722, de 2024; el DL (H) N° 249, de 1973; el DFL (H) N° 262, de 1977; el DFL (H) N° 29, de 2004 (Art. 77°); el DS (RE) N° 232, de 2004; el DS (H) N° 705, de 2016; las resoluciones N° 36, de 2024 y N° 7, de 2025, todos de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La necesidad de regularizar administrativamente la comisión ya realizada; la carta, de fecha 11.ABR.2025, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos; el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 142-01, de fecha 25.ABR.2025 y planilla de viáticos, de la Subsecretaría de Defensa; lo propuesto por el Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Defensa en el oficio (P) N° 715, de fecha 27.MAY.2025; lo propuesto por la Jefa de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Defensa en el oficio (P) N° 1129, de fecha 11.AGO.2025; que asimismo, el costo y cálculo que implica esta comisión es de exclusiva responsabilidad de ese Servicio; y que se encuentra contemplada en el Programa de Comisiones al Extranjero correspondiente al año 2025, Ítem II, Actividad N° 35;

Decreto:

1) Téngase por cumplida comisión al extranjero del Sr. Subsecretario de Defensa:

Ricardo Ignacio Montero Allende, RUN N° 15.636.290-5, Categoría Autoridad de Gobierno, Grado C de la EUS, en el país de Singapur, localidad/ciudad de Singapur, a contar del 28 de mayo de 2025 y hasta el 2 de junio de 2025, con motivo de participar en representación de la Ministra de Defensa Nacional, en el "22° Diálogo Shangri-La del IISS", que se realizó en Singapur, del 30 de mayo al 1 de junio de 2025 y como expositor y panelista en el encuentro denominado "desafíos de seguridad en el Asia Pacífico". Este diálogo es el más relevante de la Región del Asia Pacífico en el ámbito de la seguridad, y por lo mismo, en él se reúnen altas autoridades de las principales potencias del mundo. Además del programa habitual del Diálogo, el encuentro por ser de alto nivel en materia de Defensa permite sostener reuniones bilaterales con países afines. De Latinoamérica sólo se invita, habitualmente a representantes de Colombia, Brasil y Chile.

2) Déjase constancia que, el citado personal mientras permaneció en comisión, continuó percibiendo su remuneración en moneda nacional, más un viático diario en dólares, al 100% el 29 y 30.MAY.2025, al 60% el 31.MAY.2025 y al 40% el 1.JUN.2025, de acuerdo con lo establecido en el DS (H) N° 705, de 2016, incrementado con el porcentaje de la asignación costo de vida del respectivo país, equivalente a US\$1.644,00.

3) Téngase presente que, los gastos por concepto de alimentación del sábado 31 de mayo de 2025 (almuerzo y cena), fueron proporcionados por la organización.

4) Téngase presente que, los pasajes aéreos de ida y regreso para el citado personal, fueron proporcionados por la Subsecretaría de Defensa.

CVE 2785461

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 02-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial Edición Electrónica
Tipo: Noticia general
Título: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Pág. : 5
Cm2: 907,9
VPE: \$ 272.382

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.416 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Jueves 2 de Abril de 2026** **Página 2 de 2**

5) Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004 y Subtítulo 22-08-007, del presupuesto de la Subsecretaría de Defensa, del año presupuestario vigente.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese en el Diario Oficial.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Adriana Delpiano Puelma, Ministra de Defensa Nacional.- Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Galo Eidelstein Silber, Subsecretario para las Fuerzas Armadas.



CVE 2785461

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl